

Circular Informativa F-24/2021
4 de Junio de 2021

**PUBLICADA LA GUÍA DE APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE
INSTALACIONES FRIGORÍFICAS**

Estimados Asociados:

El Ministerio de Industria ha publicado recientemente la **GUÍA DE APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y SUS INSTRUCCIONES TÉCNICAS**, a la que pueden acceder [pulsando en este enlace](#).

Como en el resto de los reglamentos industriales, la Guía ahora publicada constituye un interesante **documento recopilación de consultas y respuestas para la correcta interpretación del nuevo RSIF**, facilitando sugerencias concretas en aquellos casos en los que el texto reglamentario puede conducir a interpretaciones diversas, y para el establecimiento de aclaraciones a conceptos de carácter general. Al mismo tiempo y con claro valor añadido, incorpora numerosos ejemplos prácticos de aplicación, árboles de decisión, esquemas lógicos y diagramas.

La Guía pretende ser una herramienta viva, con la posibilidad de incorporar nuevas respuestas a todas las cuestiones que vayan surgiendo en la medida en la que se avance en la aplicación del Reglamento. Por este motivo, lo que se publica ahora es una primera versión de la Guía técnica, la cual estará en permanente actualización, por lo que se irán generando nuevas versiones de esta.

Reglamentariamente **esta guía no es un texto vinculante**, pero pretende servir de “asesor” en el caso de dudas para quienes tienen que aplicar el RSIF y quienes lo tienen que controlar, es decir para los instaladores y las Autoridades.

**PLANTILLA DE MEMORIA TÉCNICA DE INSTALACIONES
FRIGORÍFICAS**

Aprovechamos esta Circular para darles acceso al **modelo de plantilla de MEMORIA DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS**, elaborada por nuestra federación nacional CONAIF, y que permite ser cumplimentada directamente. Se trata también de un documento “vivo” que puede ser mejorado con las propuestas e indicaciones de todas las empresas instaladoras, para lo cual nos pueden remitir sus sugerencias a la Asociación. Pueden acceder a la misma [en este enlace a la zona privada de nuestra web](#).

Adicionalmente, y dado que de ese modelo de plantilla se han sacado las instrucciones correspondientes a las instalaciones en atmósfera artificial al ser instalaciones de nivel 2, según el RSIF, en caso de que sea de aplicación según lo dispuesto por los órganos competentes de la CCAA o lo necesiten, pueden [consultar esas instrucciones en este enlace](#).

Agradecemos a CONAIF esta herramienta que será muy útil a todas las empresas asociadas.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración sobre esta circular.